

XVII DIRECCION REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA
77311021924
APD/hgl

**DEROGACION TOTAL DE LA RESOLUCION
QUE AUTORIZO EMITIR VALES
MEDIANTE MAQUINA REGISTRADORA**

CONTRIBUYENTE : PROCESADORA DE CARNES DEL SUR LIMITADA
RUT : 76.068.508-9
REP. LEGAL : JORGE GASIC YACONI
RUT : 7.089.566-8
DIRECCION : AVDA. BALMACEDA 8010 - VALDIVIA
GIRO : PROD. PROCESAMIENTO DE CARNES ROJAS

VALDIVIA, 21 Abril de 2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

DRE17.00 Res. Ex- N° 77311000980/ VISTOS: La solicitud de fecha 22/03/2011, presentada por el(la) contribuyente individualizado(a) anteriormente, por la que pide la derogación total de la Resolución que más abajo se indica ubicada en su local de AVENIDA BALMACEDA N° 8010 – VALDIVIA.-

N° y Fecha Resolución	Marca	Modelo	Número	Caja N°	T. FISCAL
3108 DE 22/12/2009	BMC	PS-2000	0262	1	133738

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y las facultades delegadas por el Director Regional en la Res. N° EX. 974 de 22 de abril del 2010.-

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex-2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Se deja sin efecto la autorización para emitir vales por intermedio de la(s) máquina(s) registradora(s) anteriormente individualizada(s) dictada(s) por esta Dirección Regional.

Funcionarios de este Servicio procederán a retirar copia de las Resoluciones antes citada, sellos, carteles y rollos autorizados sin utilizar, dejando las anotaciones que correspondan en el libro de ventas diarias.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL "

**ALVARO PEÑA DURAN
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA**

Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.,

**MARTA CORTES SAN MARTIN
SECRETARIA DEPTO. PLATAFORMA DE
ATENCION Y ASISTENCIA**

**AL SRES.(A)
PROCESADORA DE CARNES DEL SUR LIMITADA
AVDA. BALMACEDA N° 8010
VALDIVIA
- Archivo**